

ppi 201502ZU4644

Esta publicación científica en formato digital es
continuidad de la revista impresa
ISSN 1315-6268 / Depósito legal pp 199402ZU33

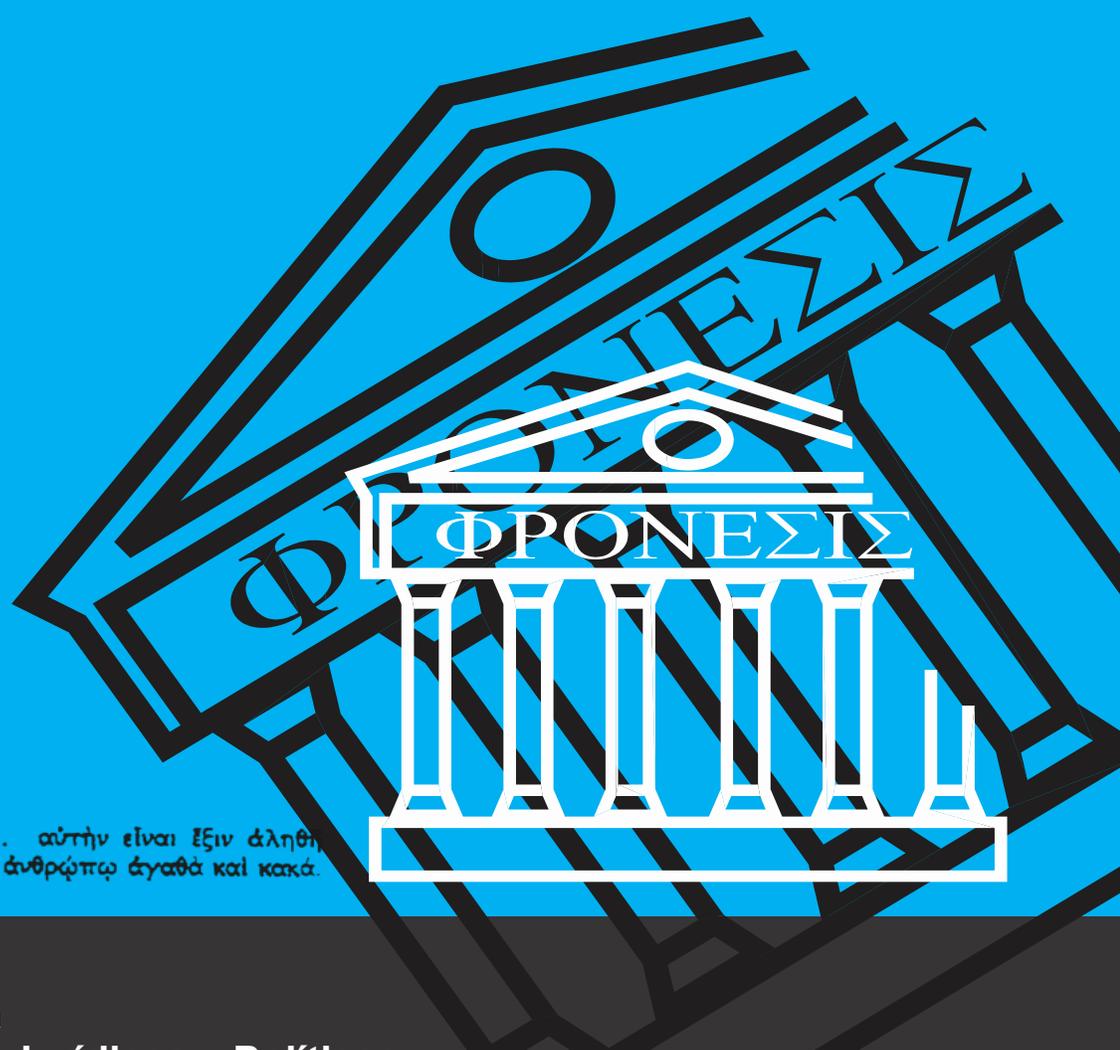
Frónesis

Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política

Vol. 23, No. 1

Enero – Abril de 2016

Περὶ δὲ φρονήσεως... λείπεται... αὐτὴν εἶναι ἔξιν ἀληθῆς
μετὰ λόγου πρακτικὴν περὶ τὰ ἀνθρώπων ἀγαθὰ καὶ κακά.



Universidad del Zulia
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Instituto de Filosofía del Derecho “Dr. José Manuel Delgado Ocando”

FRONESIS
Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política
Instituto de Filosofía del Derecho Dr. J.M. Delgado Ocando
Universidad del Zulia. Dep. legal Ppi 201502ZU4644



Diálogo

Reflexiones en torno a los estudios de la mujer y de género en la Universidad del Zulia

Antonio Boscán Leal
*Unidad Académica Filosofía de la Ciencia
Departamento de Ciencias Humanas
Facultad Experimental de Ciencias
Cátedra Libre de la Mujer
Universidad del Zulia
Maracaibo – Venezuela
asboscan@hotmail.com*

Sobre la base de la experiencia de cuarenta años de incursión académica en la Universidad del Zulia –primero como estudiante y luego como profesor-, el Dr. Antonio Boscán ofrece para nuestra revista **Frónesis** una reflexión crítica sobre el modo como en dicha institución se han asumido los Estudios de la Mujer y el género, mostrando las contrariedades que los mismos han afrontado dentro de unos espacios todavía regidos por unas estructuras y un pensamiento que reafirma el sistema patriarcal y dificulta la formación política de las mujeres, impidiéndoles ejercer un protagonismo activista y transformador en el ámbito tanto intelectual como social de la Academia, la región y el país, marcados aún por el sexismo.

Los Estudios de la Mujer

En 1981, aproximadamente, iniciamos nuestra incursión en los Estudios de la Mujer, área de conocimiento que era promovida en la Escuela de Filosofía de la Universidad del Zulia, donde estudiamos y nos graduamos. Desde nuestro ingreso en dicha Escuela, nos sentimos atraídos por la ola de comentarios fascinantes que hacían los propios estudiantes sobre la clase de temáticas tratadas en dichos seminarios, impeliéndonos a inscribirnos prontamente en los mismos. Luego nos enteraríamos de que tales estudios venían desarrollándose desde 1973 como asignaturas electivas incorporadas al pensum de la Escuela de Filosofía por la Dra. Gloria Comesaña Santalices, quien posteriormente, en 1984, mientras ocupaba el cargo de directora de la mencionada Escuela, los oficializó bajo la figura de Cátedra Libre de la Mujer, Cátedra que recibió la aprobación definitiva del Consejo Universitario en 1992.

El objetivo de dichos cursos era el estudio filosófico y crítico de la situación de subordinación

y discriminación que históricamente han sufrido las mujeres por parte del patriarcado, definiendo dicha situación de forma general a partir de las experiencias particulares y de la visión de las propias mujeres. Alrededor de dichos cursos, y bajo la orientación de Comesaña Santalices, se desarrollaron numerosas investigaciones, trabajos de grado y tesis que analizaban diferentes aspectos de la vida de las mujeres. A lo largo de los años, un nutrido grupo de estudiosas/os e investigadoras/es se fue concentrando en torno a la Cátedra y los Estudios de la Mujer, y con el paso del tiempo, algunas se han ido estableciendo en diversas Universidades de nuestro país, e incluso de otros países de América Latina o Europa.

Desde la Cátedra Libre de la Mujer, se organizaron también, numerosas actividades, eventos y encuentros interdisciplinarios, en los cuales participaron importantes feministas regionales, nacionales e internacionales, quienes junto con Comesaña Santalices, diversificaban su trabajo académico con un activismo extracátedra, el cual se tradujo en la creación de la *Liga Feminista de Maracaibo* y de la *Casa de la Mujer de Maracaibo* -organizaciones autónomas y sin fines de lucro, dirigidas por feministas en su mayoría académicas-, cuyos objetivos eran la conformación de un movimiento regional y nacional feminista, la atención a las mujeres maltratadas y la capacitación de mujeres de escasos recursos.

La categoría de género

Posteriormente, en los inicios de los 90, Comesaña comenzó a analizar en sus seminarios, en forma crítica, la introducción de una nueva categoría, la de género, que a pesar de haber sido propuesta unas dos décadas atrás por las feministas liberales norteamericanas, sólo en aquella década comenzó a impactar fuertemente a los grupos feministas latinoamericanos, no siendo valorada por todos de la misma manera. Sobre todo, se cuestionaba el empeño de aquellos grupos de mujeres académicas angloparlantes en proponer una categoría con la que buscaban despolitizar el discurso feminista, con el objeto de hacerlo más “científico” o más aceptable para la Academia. Lo más sorprendente era ver cómo el término género comenzaba rápidamente a sustituir a la categoría mujer y al término feminismo.

Fueron las feministas radicales, aquellas que buscan llegar a la raíz del problema, (por lo que no se deben confundir con ciertos grupos feministas extremistas, minoritarios), las que habían logrado introducir los Estudios de la Mujer en el ámbito universitario anglosajón -como lo hizo Comesaña Santalices en nuestro ámbito-, las primeras en reaccionar con suspicacia ante la manera en que la categoría de género anteponía el estudio culturalista de la construcción de las identidades femenina y masculina, al estudio histórico y político de la condición de desigualdad de las mujeres. Y lo peor fue, quizás, que de la situación de la mujer se quería hacer un mero estudio académico, menospreciando el activismo político y el trabajo social que desde el principio emprendieron las radicales, dentro y fuera de la institución.

Todo esto fue tema de discusión en los seminarios promovidos por la Cátedra Libre de la Mujer cuando esta arribaba, al final del siglo XX, a casi treinta años de trayectoria en la Escuela de Filosofía.

Con esto queremos decir que la formación que recibimos quienes realizamos estos estudios pioneros en nuestra institución académica, conducía efectivamente al despertar de la conciencia política de muchas mujeres y de muchos hombres, contribuyendo esos cursos a reafirmar la herencia centenaria de un pensamiento forjado a partir de las luchas impulsadas por diversos movimientos

feministas. Posteriormente, como hemos señalado, el desarrollo de dichos cursos nos condujo a adentrarnos en una problematización de la categoría de género, cuando esta vino a contrariar el carácter histórico y político con el que se desarrollaban los cursos originarios. Se trataba, finalmente, de dejar claro que el género es solamente una categoría –muy útil, ciertamente- dentro de la Teoría feminista, pero que definitivamente la lucha feminista, dentro o fuera de la Academia, no puede reducirse a ella.

Situación académica a inicios del siglo XXI

Muchas y muchos de los que comenzaron su incursión en estos asuntos, dentro de nuestra Academia, con la entrada del siglo XXI, llegaron a impregnarse, rápidamente, de unas nociones que estuvieron marcadas por una fuerte tendencia, en las instituciones universitarias venezolanas, a reemplazar la reflexión crítica y política feminista, por el estudio socio antropológico de la construcción del género. Hasta tal punto que, desde entonces, ha ocurrido, prácticamente a todos los niveles institucionales –con la excepción de unos pocos núcleos de estudio en los cuales se sigue cultivando la filosofía feminista, como el caso de la Cátedra Libre de la Mujer-, una intencionada y sistemática erradicación de términos como feminismo, feminista, mujer, y una deificación de conceptos nuevos como género y feminidad, conceptos que han orientado la clase de formación que han venido recibiendo las últimas generaciones de estudiantes, reforzada, además, por la ideología liberal transmitida por los medios de comunicación social.

Los que nos formamos en la filosofía feminista llegamos a constatar con desilusión, no sólo un desprecio, por parte de muchas intelectuales nuestras o mujeres que han llegado a ocupar cargos destacados dentro de la Universidad, hacia la radicalidad de las luchas feministas -entre las cuales debemos contar las luchas emprendidas en contra de las estructuras patriarcales existentes en la Academia por parte de las docentes/investigadoras pioneras-, y hacia la política hecha por mujeres, sino que también constatamos el freno a los avances alcanzados por las mismas en ciertas áreas de estudio, así como la obstaculización de reivindicaciones laborales impulsadas por profesionales declaradas abiertamente feministas. Es decir, se coartaba el acceso de las mujeres a muchos espacios académicos y laborales dentro de la institución. Muchas académicas que se definían como antifeministas, argumentaban y siguen argumentando haberse destacado y llegar a altas posiciones, “sin necesidad de pelearse con los hombres”, y sin, supuestamente, haber sido nunca violentadas en sus derechos. Con esta actitud, simplemente menosprecian la posición valiente y llena de fuerza, que les había permitido a las luchadoras pioneras, conquistar unos derechos de los cuales se han beneficiado, sin mayores sacrificios, aquellas que las cuestionan injustamente.

Mientras que las feministas desarrollaron y siguen desarrollando su feminismo a partir de sus luchas en la calle –y dentro de la Academia, también-, las supuestamente especialistas buscaron por todos los medios validar únicamente la reconstrucción de ideas, las reformas meramente pedagógicas, un debate estrictamente intelectual que no suscitara “escándalos” dentro y fuera de la institución, de la que ellas se sentían las mejores representantes.

Entonces, llegó un momento en que terminó imponiéndose en la Academia, la perspectiva de género, no sin anteponer aquellos/las que adherían a la misma, una expresión que consideraban y aún consideran necesario advertir ante los demás: “sí, me interesan los estudios de género, pero, les aclaro, no me confundan con una feminista”.

Esta situación indica claramente que la aceptación de la perspectiva de género en nuestras

universidades, desde finales del siglo XX, y el rechazo, producto de la incompreensión, del feminismo, ha venido marcando la trayectoria de los estudios relacionados con la mujer en tal clase de instituciones; carácter que ha venido reafirmandose en los últimos años.

Y con el género se introdujeron otros elementos que aumentaba la brecha con el feminismo

Los estudios de género terminaron convirtiéndose en un Caballo de Troya para el movimiento y el pensamiento desarrollado por las feministas en la Academia. Con su entrada destellante y su consolidación aún más apabullante, sobrepasando sin muchos sobresaltos las trincheras feministas, el género introdujo nuevos elementos que coadyuvaron a desviar aún más la atención de la problemática histórica, pública y personal de las mujeres.

En efecto, el hecho fue que no sólo se suscitaron cambios en la propuesta de programas y cursos: por ejemplo, en vez de Estudios de la Mujer, como inicialmente se habían denominado, se promovían los Estudios de género; sino que tras ellos comenzaron a implantarse, tímida pero firmemente, los Estudios de la Masculinidad o de las Masculinidades, de las orientaciones sexuales, y en los últimos tiempos, de la sexo-género diversidad.

Uno de los embates más significativos que sufrió la filosofía feminista dentro de la Academia, fue el paulatino desplazamiento, con los Estudios de género, de la categoría de patriarcado, principal categoría del análisis político del pensamiento feminista, desde sus inicios. Incluso, la noción de un matriarcado primitivo, quedó descartada, ante la falta “de pruebas científicas”, por las propias teóricas del género, que se han dedicado más a las construcciones actuales del género.

Los nuevos Estudios de género, centraron su discusión en torno a la problemática existente entre “esencialismo” y “construcción social de la feminidad y de la masculinidad”. Se tendió con ello a desvalorizar la importancia de la historia de las luchas de las mujeres, siempre reivindicada por el feminismo. No parecía considerarse válida la lucha –a favor de sí mismas y de sus congéneres- de muchas mujeres solitarias, emprendidas antes del siglo XX, o las grupales, que se forjaron a partir de este siglo, por cuanto el menosprecio de la categoría de patriarcado, impedía ver contra qué cosa habían luchado las mujeres del pasado y contra qué cosa siguen luchando las del presente. Todo se redujo a estudiar el modo cómo en cada sociedad o en cada cultura, antigua o actual, se construye la feminidad por contraste con la masculinidad.

Como ejemplo de lo que estamos diciendo, podemos mencionar a Teresita de Barbieri, quien, en su artículo “Sobre la categoría género, una introducción teórico- metodológica”, apoyándose en feministas norteamericanas, señala, no sólo que “La categoría patriarcado resultó un concepto vacío de contenido, plano desde el punto de vista histórico, que nombraba algo, pero no trascendía esa operación, de tal vaguedad que se volvió sinónimo de dominación masculina, pero sin valor explicativo”, sino que la categoría género es “una categoría más neutra que la de patriarcado, como señala Rubin, un concepto de mayor generalidad y comprensión puesto que deja abierta la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones, entre lo femenino y lo masculino”.

Así pues, la categoría de género ofrecía una manera “más correcta” –objetiva, desapasionada- de desarrollar nuevas áreas de estudio, de formación y de investigación, que se creía que el discurso político y la lucha reivindicativa de las feministas contribuían a ahogar, contener o impedir. Por ejemplo, el tema de las feminidades, las nuevas masculinidades, las orientaciones sexuales distintas

de la heterosexual, la transexualidad, la intersexualidad, el transgenerismo. Todas estas nuevas nociones, terminaron con el tiempo dando origen a nuevas áreas de estudio específicas llamativas, que las/os teóricas/os del género avalaban, permitiendo explorarlas y problematizarlas, pero no en el sentido de indagar sobre sus implicaciones políticas ni sobre el uso de dichas categorías para el reforzamiento de la desigualdad sexual. Esto vino a acentuar aún más el desinterés por los estudios de la problemática de las mujeres que, para muchas y muchos ignorantes, era una problemática en vías de superación o ya no resultaba tan significativa, ante “tantos avances alcanzados por las mujeres”.

Y no fue que se perdiera el interés por los estudios feministas, sino que la clase de epistemología en la que basa sus reflexiones y sus propósitos revolucionarios, no satisfacía los nuevos postulados teóricos y metodológicos impuestos por la perspectiva de género.

Esta diversidad temática incentivada por la teoría de género, además, acentuó el desinterés por la integración de perspectivas, afirmando el separatismo ideológico que ha sido alimentado por intelectuales y grupos que no han comprendido los grandes aportes y cambios estructurales impulsados por los movimientos y grupos feministas desde la constitución de los mismos, a partir de finales del siglo XIX.

En la Academia, hoy, aún persiste la confrontación ideológica y hasta institucional entre partidarias/os del feminismo y partidarias/os del género. Y, sin embargo, contradictoriamente, vemos que los avances de las y los partidarios del género no han permitido que, dentro de ese ámbito, sea aceptada aún la inclusión de personas abiertamente declaradas gais, lesbianas, transexuales, intersexuales, hombres antimachistas, etc., dispuestas a utilizar dicho espacio para desarrollar su propio pensamiento y enriquecer con nuevas propuestas el debate. Sorprende que, a pesar de la cantidad de investigaciones en torno al género, muy pocas investigaciones, tesis y mucho menos reuniones grupales de discusión en torno a la hoy llamada sexo-género-diversidad, se realicen en nuestros centros de estudios, si es que logran sortear el rechazo tutorial o financiero.

Se tolera que alguien proponga –objetivamente, y sin ningún propósito reivindicativo- alguna tesis o investigación sobre género –en sus diferentes temáticas-, pero nunca ha dejado de cuestionarse, incluso desde su gestación, cualquier propuesta sobre una temática definida como feminista. En todo caso, es mucha la argumentación que hay que esgrimir para que esta clase de propuesta sea “aceptada”.

Situación en las diferentes Escuelas

Como vemos, la confrontación no es meramente de carácter teórico sino que reviste un carácter político discriminatorio, adquiriendo la misma características dramáticas particulares en cada Escuela, Licenciatura o Departamento dentro de nuestra Universidad.

Que no se tome en cuenta el feminismo y ni siquiera la perspectiva de género en Escuelas como Ingeniería, Química, Física, Matemática, se entiende –y esto a pesar de que en estas Escuelas la matrícula femenina comienza a superar la masculina-, pero resulta incomprensible que una Escuela como la de Filosofía, en la cual nació la Cátedra Libre de la Mujer, como señalamos al principio, hoy tenga a menos los temas que se refieren a la problemática de la condición de la mujer, o no se proponga siquiera la transversalización de los estudios de género en su pensum, posición que también han asumido las coordinaciones de otras Escuelas como las de Derecho, Trabajo Social, Ciencias Políticas y Educación, resultando algo sumamente preocupante.

Recordamos las discusiones que hace años presenciábamos entre los profesores de la Escuela de Filosofía, por negarse la mayoría a considerar el feminismo una filosofía o siquiera otorgarle un carácter filosófico.

Situación en los Centros de Investigación

En la Academia, como cabe suponer, existen investigaciones, laboratorios, líneas de investigación, dedicadas a los asuntos en torno al feminismo y el género, más al segundo que al primero, por supuesto; pero los mismos no parecen haber tenido un verdadero impacto en la generación de los cambios curriculares necesarios.

En nuestras universidades el feminismo, e incluso los estudios de género, no son promovidos bajo la forma de una política interna por parte de las autoridades, ni tampoco se les ha otorgado el atractivo suficiente dentro de los paquetes de conocimiento que son vendidos a otras instituciones, públicas y privadas. Dichos estudios e investigaciones se han convertido en un área muy especializada, a cargo de docentes e investigadoras/es con una seria y decidida motivación personal. Esto quiere decir, que no existe un auténtico interés institucional por promoverlos a lo interno y hacia el exterior, a lo cual se suma la carencia de una política de Estado que impulse y financie dicha clase de proyectos, como debería ser.

Sobre la transversalización de la perspectiva de género en los planes de estudio

Tenemos una Constitución que tácitamente exige a las instituciones públicas, entre ellas las educativas, promover la perspectiva de género. En el Capítulo I, Artículo 3, de la Ley Orgánica de Educación, se convoca a las instituciones educativas a impartir una formación, a todos los niveles, sobre género, y existe una Declaración suscrita por diferentes universidades autónomas y públicas de nuestro país en la que acuerdan diseñar estrategias inmediatas para la transversalización de la perspectiva de género en todas las carreras de dichas instituciones.

Sin embargo, se ha hecho muy poco para cumplir con tal transversalización, y las instituciones educativas así como muchos organismos públicos que dependen del Estado, siguen a la espera de que este instituya políticas y leyes expresas para promover y financiar programas sociales en cuestiones de género a todos los niveles del sistema educativo. Por otra parte, pocos planes han sido propuestos desde las universidades para hacer un trabajo conjunto con las comunidades o instituciones sociales, a favor de la concienciación y sensibilización de la sociedad en relación a la problemática que sigue afectando la vida de las mujeres.

Si no fuese por ciertas fechas conmemorativas, sobre todo, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y el 21 de noviembre, Día Internacional contra la violencia hacia la mujer, no se despertaría el interés público por lo referente a los derechos de las mujeres.

En las universidades no existen planes permanentes de formación sobre feminismo y género dirigidos a estudiantes, profesores y demás personal que labora en dichas instituciones. Tampoco existen, salvo de manera esporádica, programas de formación ciudadana, de intercambio con sectores extrauniversitarios.

Pero en la Academia ocurre otra situación desconcertante. La mayoría de las investigaciones suelen ser de carácter teórico, y no toman en cuenta las vivencias y manifestaciones reales de nuestras mujeres. Muchas de las teorías que se elaboran se basan en investigaciones ya hechas y forjadas a partir del estudio de mujeres pertenecientes a otras realidades, muy distintas a la nuestra. En este sentido, existen muy pocas investigaciones basadas en trabajos de campo.

Con relación a esto, tenemos que muchas/os especialistas en cuestiones de la mujer y del género, se han convertido en expertas/os en el manejo de categorías, pero pocas/os las confrontan con los casos reales. De ello resulta que cuando desde la Cátedra Libre de la Mujer salimos de la Universidad para impartir en otras instituciones talleres, cursos de formación, etc., como solemos hacer en intendencias, circuitos judiciales que tratan casos de violencia de género, escuelas, entre otras, nos vemos muy afectadas/os por cuadros vivenciales, estadísticas, testimonios, dolores personales, exigencias, que sobrepasan nuestra capacidad para asimilarlas, entenderlas y sobre todo darles alguna respuesta, cosa que constantemente nos reclaman tales sectores.

Siempre llevamos en nuestro maletín láminas con contenidos que hacen referencia a experiencias ajenas que, por lo general, terminan por hacer decir a las personas que participan en nuestras actividades: ¡Qué lástima que no tengamos esos recursos o tales políticas! ¡Todas son propuestas muy bellas e interesantes, pero...!

No vemos que nuestro trabajo incida de manera firme y permanente ni en nuestra Universidad, ni en la sociedad, y mucho menos en los intereses de nuestros dirigentes políticos.

Por otro lado, las investigaciones que se suelen realizar, sin duda con mucha dedicación, no propician un encuentro permanente entre quienes las realizan, de modo que las/os investigadoras/es, apenas intercambian conocimientos y posturas en congreso anuales, o en jornadas académicas circunstanciales.

Y mientras tanto, la situación que sufren las mujeres sigue empeorando, los casos de violencia contra ellas aumentan, a la par que crece la apatía y la desidia institucional por las cuestiones relativas a la condición femenina. No sólo el feminismo, sino todo lo que se relacione con la mujer combatiente, que lucha diariamente por la reivindicación de sus derechos, parece estar *demodé*.

La sexo-género diversidad

Actualmente vemos que la cuestión en relación al género ha tomado otro rumbo y parece haberse diversificado con las discusiones en torno a la sexo-género diversidad. Porque incluso el tema de las nuevas masculinidades, que causó un fuerte impacto en nuestro medio en la primera década del presente siglo y ha sido objeto de amplias investigaciones en la Cátedra Libre de la Mujer, ha dejado de suscitar interés.

El transgenerismo se ha convertido en el último grito, y nos ha sorprendido enormemente porque ha comenzado a trastocar algunas nociones básicas que aún seguimos manejando con respecto al género.

No obstante, así como ocurrió con la homosexualidad y las nuevas masculinidades, las nociones actuales referidas al transgenerismo, no rompen con las estructuras y esquemas de pensamiento convencionales que siguen gestándose en la Academia. Queremos decir que prevalece una visión intergenérica (exaltándose la relación hombre-mujer, y menospreciando el estudio de los otros tipos

de relaciones) y heterosexualista (desinterés por otras orientaciones sexuales), con lo cual además se desatiende o no se entiende las formas diversas como muchas personas tratan hoy de construir a su manera el género.

No al debate político

La Universidad sigue siendo una institución que no promueve el encuentro para el debate dialéctico de feministas, gais, lesbianas, transexuales. Incluso estas/os se han visto persuadidas/os a no considerar la Academia como un espacio adecuado para llevar a cabo un debate político radical pero a la vez serio, respetuoso y permanente.

Desde hace varios años la filosofía feminista ha adoptado los postulados de la teoría de género, por considerar que aportan una visión nueva que ciertamente ha enriquecido el estudio de la condición de las mujeres –y de los hombres-. Pero al mismo tiempo ha trabajado para darle a la categoría de género un uso ya no meramente descriptivo, sino analítico y crítico. Y muchas/os de los que hemos trabajado con la perspectiva de género, hemos comprendido que no basta un estudio meramente constructivista de la realidad de las mujeres, porque la transformación que requiere la vida de las mismas exige un compromiso de carácter político y reivindicativo, como el que plantea el feminismo.

Muchas mujeres y muchos hombres que han pasado por la Academia han logrado desarrollar una mentalidad no sexista ni homofóbica, reconociendo la importante influencia que sobre sus vidas han ejercido en forma positiva los cursos que han tomado sobre el feminismo y la perspectiva de género. Así mismo, son numerosos los gais, lesbianas, transexuales e intersexuales, más o menos encubiertos, que se sienten agradecidos, aunque sin haberse atrevido aún a salir del closet, por todo aquello que el feminismo y la perspectiva de género les ha permitido entender y valorar de su situación, renovando su fe y su esperanza en el porvenir. Y sabemos de algunas/os que han inscrito proyectos o elaborado trabajos de grado y tesis, con el firme propósito de demostrar la revolución experimentada en sus pensamientos, aunque estén muy lejos todavía de encontrar un ambiente a favor de la constitución de grupos reivindicativos que luchen por sus intereses.

Cada uno se ha nutrido a su manera y según sus necesidades personales, lo que indica que el separatismo prevalece, que el miedo impera, porque subsiste el desencuentro, un ambiente general que no propicia la unión y la integración en una misma causa. Esto quiere decir que en la Academia todavía no están dadas las condiciones para favorecer como debería ser, el diálogo, la dialéctica, quizás por la razón de que no hemos podido elaborar una única teoría con la que todas y todos los que somos víctimas del sistema patriarcal, nos sintamos identificadas/os, reflejadas/os, y representadas/os.

Una revisión somera de las distintas investigaciones desarrolladas en la Academia en relación al feminismo y las cuestiones referidas al género, pondría de manifiesto fácilmente que quienes las realizan o desarrollan abogan por causas diferentes, pero utilizan un discurso parecido; persiguen propósitos distintos, pero los orientan los mismos ideales; analizan diversas realidades o situaciones, pero en el fondo todas están influenciadas o determinadas por una causa común.

En fin, en la práctica, sentimos que una misma realidad patriarcal nos afecta a todas y todos, aunque de distintos modos, pero las teorías que hasta ahora hemos desarrollado y que nos han permitido reconocer que el patriarcado nos perjudica, de una u otra forma, no parecen incitarnos ni enseñarnos un modo efectivo de agruparnos políticamente, porque, con la excepción del feminismo, no son teorías

políticas que incentiven a constituir un movimiento cohesionado verdaderamente transformador o un activismo de mayor incidencia social. Lamentablemente, la Academia hace tiempo dejó de ser un espacio para el desarrollo del pensamiento político, tal como fue el propósito inicial impulsado por las académicas feministas radicales, por lo que nos hemos educado para pensar y teorizar sobre nuestras realidades y el mundo, pero no nos educamos para unirnos e intentar transformarlos.

Una reflexión final

A pesar del desfase de muchas investigaciones con respecto a la realidad que viven nuestras mujeres, algunas/os teóricas/os del feminismo y del género, han ido hilvanando una teoría incluyente que está asentando las bases para un diálogo más provechoso en un futuro próximo entre los distintos sectores.

Aquí y allá se desarrollan, aunque esporádicamente, por ejemplo, debates entre feministas y varones que abogan por la construcción de nuevas masculinidades positivas, entre los distintos grupos feministas, entre feministas con diferentes orientaciones sexuales, entre feministas y personas sexo-género diversas, etc.; son debates que están conduciendo a la resignificación de categorías, a la reformulación de las tesis establecidas, a la elaboración de teorías más comprensivas e incluyentes.

Es decir, que sí ha habido avances a nivel teórico, incluso se plantean hoy interesantes propuestas epistemológicas, que motivan el interés de diferentes actores, activistas y novatos de mentalidad abierta, muy jóvenes.

En diferentes talleres y seminarios que hemos impartido en la Universidad, hemos constatado la participación de personas de diferentes procedencias, incluso de amas de casa, de madres preocupadas por la situación de sus hijas e hijos, miembros de consejos comunales, etc., que se sienten apelados y felices de aprender las nuevas teorías que se proponen, tomando en cuenta la perspectiva de diversos grupos sociales que también se han sentido motivados a acercarse a la Academia, donde comienzan a encontrar espacios inusuales para la participación y el aporte de sus ideas y experiencias.

Hace dos años realizamos un foro al que asistieron varios transexuales, cosa que nunca antes habíamos visto en nuestros espacios académicos. Hemos dictado varios conversatorios en los cuales ha sucedido por parte de algunas estudiantes revelaciones de situaciones personales de violencia de género, o salidas espontáneas y conmovedoras del closet, por parte de chicas y chicos muy jóvenes, agradecidos por el ambiente emotivo, sin formalismos, que hemos comenzado a crear en nuestra Academia.

Ante la falta de una auténtica integración entre los diferentes sectores implicados, y ante la emergencia (en el doble sentido de surgimiento de nuevos actores sociales, y de situaciones que ameritan una atención rápida e inmediata) de nuevas situaciones que cada día proliferan en número e intensidad, desbordando nuestra capacidad de aprensión y de análisis, hemos tenido que flexibilizar propósitos y estrategias, no pudiendo, en nuestro caso particular, ser ortodoxos en nuestra misión y visión.

Es esta experiencia que hemos tenido a través de los cursos, talleres y seminarios sobre formación en cuestiones relacionadas con el feminismo y el género -los cuales hemos propuesto a diferentes instituciones y a sectores de la misma Academia-, lo que nos ha conducido a reconocer nuestras limitaciones, y lo que con el tiempo nos ha llevado a ampliar nuestros propósitos para tratar, -hasta donde las circunstancias nos han permitido- de dar una respuesta que satisfaga a tan distintos participantes. Porque son muchas las solicitudes espontáneas que nos hacen grupos y sectores sociales, no sólo de mujeres o de instituciones

que trabajan con mujeres, sino de gais, lesbianas, y otros miembros del colectivo sexo-género diverso, preocupados en aprender nociones con las que sustentar sus exigencias y fundamentar ideológica y políticamente sus causas reivindicativas.

Es decir, que aunque nuestro fin sigue siendo el estudio de la condición femenina, hemos tenido que ampliar nuestros objetivos para atender las necesidades de diferentes sectores, que han comprendido que, sin una formación filosófica y feminista, no les es posible entender el contexto y reconocer la causa de la problemática particular que los condiciona.

En este sentido, sentimos la satisfacción de promover una formación esencial, la cual consideramos ejemplar para el resto de la institución, y cuyo sustento está en la filosofía feminista. ¿Y cuál es la enseñanza que esta nos proporciona, enseñanza que debería ser la base de todo plan formativo en nuestra Academia?

El feminismo, con ayuda de la categoría de patriarcado, nos ha mostrado que la primera desigualdad históricamente instituida fue la establecida en los tiempos primitivos por los machos hacia las mujeres. Y que sobre esa desigualdad y para un reforzamiento de la misma, se establecieron otras clases de desigualdades, como las que impusieron los machos poderosos sobre los menos poderosos, las mujeres de mentalidad patriarcal sobre otras mujeres, y la de los machos sobre su propia estructura emocional y psíquica. De modo que si no se supera el estado de desigualdad originaria, la impuesta por los machos sobre las mujeres, no desaparecerán las otras.

Ese es el principio fundamental del que debe partir todo análisis, porque ignorar o menospreciar el conflicto básico que aún persiste entre hombres y mujeres, no conducirá a arrancar la raíz del mal.

Comprendemos la clase de conflicto que sufren gais y lesbianas, pero ese conflicto tiene su causa y se nutre de la relación problemática que mantienen las mujeres con los hombres de mentalidad patriarcal.

¿Y dónde está la raíz del conflicto que confrontan transexuales e intersexuales, sino en la ideología de género que históricamente han instituido los machos sexistas y homofóbicos sobre las mujeres, ideología que ha terminado imponiendo el dismorfismo sexual y la heteronormatividad?

Todo esto indica, sin duda alguna, que la liberación de las personas sexo-género diversas del conflicto que envuelve sus existencias, dependerá del éxito que consigan las feministas en su lucha contra el sistema patriarcal, que es la raíz y la fuente de todas las injusticias.

El feminismo nunca se ha erigido como un movimiento hecho por mujeres en contra de los hombres, sino en contra del sistema perverso que los hombres de mentalidad sexista y homofóbica han instituido desde tiempos inmemoriales.

El feminismo no sólo propone el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones, positivas, de las mujeres con los hombres, sino que busca hacer entender a estos que tales relaciones deseables y necesarias no serán posibles si ellos no aprenden a amarse y a respetarse entre sí, y si las mujeres no dejan de rivalizar entre ellas buscando con ello asegurar la atención exclusiva de un macho que les proporcione algunos de los beneficios que alcanza mediante el ejercicio del poderío sobre los demás.

Las feministas exhortan a los hombres a cambiar, y están dispuestas a enseñarles a transformar su

rivalidad en afecto hacia sus congéneres, y a enseñarles a las otras mujeres a hacer lo mismo. Nada de ello se conseguirá si los hombres, con ayuda de las mujeres, no se proponen sanear sus relaciones, sentándolas sobre bases más humanas e igualitarias. Y tampoco si las mujeres no piensan como grupo, solidarizándose unas con otras, exigiendo todas más aprecio, respeto y amor de los hombres.

Si todo esto se entendiera, se reconocería la magnitud y los beneficios de las luchas de las feministas, que no sólo piensan en su liberación, sino en la de todos los seres humanos del yugo del patriarcado.

Si lo que plantea el feminismo se valorara y entendiera en su real propósito, todos tendrían que reconocer la importancia de dicha filosofía y la necesidad no sólo de aprenderla, sino de aplicarla todos los días de nuestras vidas, recordando siempre que sin la liberación de las mujeres o hasta que esta no se consiga no alcanzaremos nuestra felicidad como especie.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

Frónesis

Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política.
Vol.23 N°1 (2016)

Esta revista fue editada en formato digital y publicada
en Abril de 2016, por el Fondo Editorial Serbiluz,
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve